



ANEXO III

INSTRUCCIONES PARA PADRES O TUTORES

Antes de ir al centro

No debe llevar a su hijo al centro educativo:

- Si presentas síntomas compatibles con COVID-19:
 - Fiebre o febrícula (>37,2)
 - Tos
 - Congestión nasal
 - Dolor de garganta
 - Dificultad respiratoria
 - Dolor torácico
 - Dolor de cabeza
 - Dolor abdominal
 - Vómitos
 - Diarrea
 - Dolor muscular
 - Malestar general
 - Lesiones o manchas en la piel
 - Disminución del olfato y el gusto
 - Escalofríos

Antes de enviar al centro educativo a sus hijos, los padres revisarán si presenta estos síntomas, en particular, le tomarán la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberá contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria, con su médico pediatra o al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.

- Tampoco puedes llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.
- Antes de que un alumno que haya presentado síntomas, haya necesitado guardar cuarentena o haya sido positivo en covid-19, se reincorpore al colegio, los padres deben remitir a su tutor la declaración responsable correspondiente, disponible en la página web del colegio www.maristasmurcia.com, en el apartado “padres y antiguos alumnos/documentos covid-19”.





Accesos y horarios establecidos.

- Lea atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo.

Acceso y abandono al recinto

El recinto del colegio tiene diversas entradas:

- En Avenida Juan de Borbón: puerta de acceso junto a zona de Infantil, puerta de Parquin principal y puerta peatonal.
- En la calle Isidoro Maiquez
- En la calle Arquitecto Emilio Piñero: Puerta de Parquin secundario y de acceso al patio.

Por la puerta de acceso a la zona de Infantil (Juan de Borbón) accederán al recinto los alumnos de Infantil, acompañados por un familiar y sus hermanos. Igualmente, accederán al recinto por esa puerta los alumnos usuarios del autobús escolar (Aurbús) junto con sus monitores.

Los alumnos de Primaria accederán al recinto por las puertas de Emilio Piñero e Isidoro Máiquez, preferentemente sin ser acompañados.

El personal del colegio podrá acceder por las puertas de Parquin (Juan de Borbón y Emilio Piñero) o la puerta peatonal (Juan de Borbón).

El abandono del recinto se hará por las mismas puertas indicadas para la entrada.

Acceso y abandono a las aulas

El 17 de septiembre se hizo pública el acta de la comisión de seguimiento de la pandemia de la Consejería de Educación y Sanidad en la que expresaba que hasta el momento "**no existen datos ni evidencias que hagan suponer que mantener la jornada partida conlleve un mayor riesgo ante el contagio que la jornada continua**". En todo momento se han seguido las orientaciones concretas de Consejería en cuanto a la elaboración de planes de contingencia. Como indica el acta, "una vez regulados estos accesos al centro, si se cumple con las directrices emitidas, se puede asegurar que se han minimizado los riesgos y la seguridad es la máxima posible".

A pesar de ello, en el mismo escrito **insta a los titulares de los centros a solicitar el cambio de jornada para disminuir los procesos de movilidad, transporte y afluencia puntual** en los centros tal y como establecen las directrices emitidas por las autoridades.

Por este motivo, el horario que se solicitará para su autorización a la Consejería de Educación y Cultura para las etapas de infantil y primaria, **exclusivamente para el curso 2020-2021 y desde octubre hasta mayo** será como sigue:

Ed. Infantil: 9 a 14.30

Ed. Primaria: 9 a 14.30





Para no hacer coincidir las entradas y salidas de todos los niveles de las distintas etapas de Infantil y Primaria, se establece el siguiente horario:

	ENTRADA	SALIDA
1º Infantil	9:05 h.	14:15 h.
2º y 3º Infantil	8:55 h.	14:20 h.
1er Tramo	9:00 h.	14:25 h.
2º Tramo	8:50 h.	14:30 h.

En el mes de junio se volverá al horario reducido habitual, como este mes de septiembre, y para las etapas de Secundaria y Bachillerato mantenemos el horario habitual durante todo el curso.

Para el curso 21-22 la jornada escolar del centro será la misma que teníamos establecida en todas las etapas antes de la pandemia.

-Los alumnos de 3 años accederán directamente a sus aulas los alumnos de los grupos A, B y C por las puertas de acceso a las mismas, que están situadas en el patio de Infantil. Los alumnos de los grupos D y E accederán por las puertas más cercanas a sus aulas situadas en el nuevo edificio de Infantil.

Estos alumnos podrán acceder con un adulto autorizado hasta las correspondientes puertas.

Los alumnos de 3 años serán recogidos en el recinto de Infantil.

-Los alumnos de 4 y 5 años formarán filas en la zona verde del patio exterior, accediendo a sus aulas por la escalera exterior junto al ascensor y los aseos acompañados del profesorado correspondiente.

Los alumnos de 4 y 5 años que necesiten acceder a sus aulas una vez hayan subido sus filas deberán esperar y serán acompañados por personal del centro.

Aquellos alumnos que precisen utilizar el ascensor utilizarán el ascensor exterior.

Los alumnos de 4 y 5 años serán recogidos en el patio verde por un adulto autorizado.

-Los alumnos de 1º de Primaria formarán filas en los porches exteriores junto al patio andaluz, accederán posteriormente a sus aulas directamente.

Estos alumnos serán recogidos por un adulto autorizado en la pista roja.

-Los alumnos de 2º de Primaria, formarán filas en la zona roja del patio. Accederán a sus aulas por la escalera central del edificio (puerta de acceso bajo el porche central) subiendo tras los alumnos de 4º de Primaria, a la hora establecida. Serán recogidos por un adulto autorizado en la pista azul más cercana a la zona roja.

-Los alumnos de 3º de Primaria formarán filas en la pista azul más cercana a la zona roja. Accederán a sus aulas por la escalera central del edificio (puerta de acceso bajo el porche central) subiendo tras los alumnos de 2º de Primaria. Serán recogidos en la pista azul más cercana a la zona gris por un adulto autorizado.





-Los alumnos de 4º de Primaria formarán filas en la pista gris, junto a la zona de parquin de Emilio Piñero. Accederán a sus aulas por la escalera central del edificio (puerta de acceso bajo el porche central) subiendo tras los alumnos de 5º de Primaria. Serán recogidos por un adulto autorizado en la zona de la pista gris.

-Los alumnos de 5º de Primaria formarán filas en la pista azul más cercana a la zona de pistas grises del patio. Accederán a sus aulas por la escalera central del edificio (puerta de acceso bajo el porche central) subiendo tras los alumnos de 6º de Primaria. Serán recogidos por un adulto autorizado en la pista gris.

-Los alumnos de 6º de Primaria formarán filas en la pista verde más cercana a las pistas azules. Accederán a sus aulas por la escalera central del edificio (puerta de acceso bajo el porche central) subiendo a la hora establecida. Serán recogidos por un adulto autorizado en la pista pista gris.

-Los alumnos que, por sus necesidades educativas diagnosticadas, tengan necesidad de acceder a sus aulas acompañados, accederán a ellas tras la subida del resto.

-Los alumnos que necesiten utilizar el ascensor, accederán a las aulas una vez que se hayan descongestionado las entradas: Los alumnos de Infantil y 6º de Primaria por el ascensor exterior del edificio. Los alumnos de 2º a 5º de Primaria por el ascensor del anexo lateral, accediendo a través de la puerta de metal situada junto a la pista roja del patio.

Acceso y abandono a las aulas en días de lluvia

En el caso de los alumnos de 3 años (1º de Infantil) la entrada y recogida se realizará de igual manera que en condiciones habituales.

Con respecto al resto de alumnado, si en el momento de acceso al centro está lloviendo, los alumnos entrarán sin formar filas, abriéndose las puertas del edificio a las 8:50 h.

La salida, si coincide también con lluvia, se realizará de forma paulatina utilizando los porches del colegio:

- Los alumnos de 2º de Infantil saldrán al porche lateral junto a la pista verde. Cuando se haya recogido al alumnado de 4 años, saldrán los alumnos de 3º de Infantil en el mismo lugar.
- Los alumnos de 1º de primaria serán recogidos en el porche lateral junto a la pista roja.
- Los alumnos de 2º de primaria saldrán a la hora prevista y quedarán en el porche central, cuando se haya despejado el porche central saldrán los alumnos de 3º de Primaria. Una vez se haya recogido a la mayoría de los alumnos de estos niveles, el resto se trasladará a la zona de recogida de 1º de Primaria.
- Los alumnos de 2º tramo de primaria, quedarán también en el porche central. La salida se realizará también por niveles, desde el nivel inferior al superior.





Las familias, una vez recogidos los alumnos deben retirarse, evitando pasar por el porche y entorpecer la salida del edificio.

Recreos

En el colegio encontramos 2 zonas de patios debidamente divididas para separar a los alumnos de Infantil y los de Primaria. Para cada una de esas zonas se establecen dos horarios de recreos:

Durante los meses de septiembre y junio

-En la zona de Infantil habrá un recreo de 9:55 a 10:25 h. para los alumnos de 3 años y otro de 10:45 a 11:15 h. para los alumnos de 4 y 5 años.

-En la zona de Primaria habrá un recreo para los alumnos de primer tramo de 10:45 a 11:15 h. y otro para los alumnos de segundo tramo que será de 9:55 a 10:25 h.

Durante el periodo de octubre a mayo

-En la zona de Infantil habrá un recreo 10:45 a 11:15 h. para los alumnos de 3 años y otro de 11:30 a 12:00 h. para los alumnos de 4 y 5 años.

-En la zona de Primaria habrá un recreo para los alumnos de primer tramo (1º, 2º y 3º de Primaria) de 11:30 a 12:00 h. y otro para los alumnos de segundo tramo (4º, 5º y 6º de Primaria) que será de 10:45 a 11:15 h.

El profesor que esté con el grupo en el momento de salir al recreo los acompañará hasta el patio controlando que se respetan las medidas sanitarias y se eviten aglomeraciones en pasillos y escaleras. Los profesores encargados de la vigilancia del patio velarán por la correcta organización de las pautas de actuación.

Los patios de Primaria se dividirán en 15 zonas, procurando que permanezcan en la misma zona los alumnos de cada grupo y dejando la zona central del patio y los porches para el acceso a los baños exteriores.

El patio de Infantil se dividirá en 10 zonas, procurando igualmente que permanezcan en la misma zona los alumnos de cada grupo.

En los días de lluvia los recreos se realizarán en las clases de los distintos grupos.

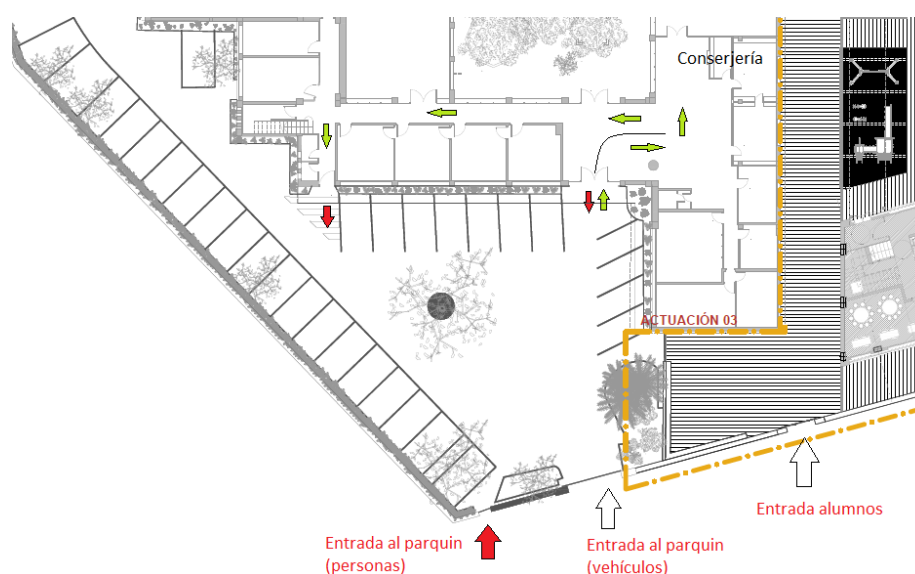




Acceso de visitas externas y de familiares

El acceso de familiares al centro para tareas administrativas será a través de la puerta que se sitúa en el parquin principal del centro. A esta zona se accede por la puerta pequeña situada en Juan de Borbón, a la izquierda de la puerta de acceso de vehículos al parquin.

El recorrido a seguir en esta zona será el que se recoge en el gráfico siguiente:



- Los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa a través de llamada telefónica para gestiones administrativas y de la plataforma Ágora-Marista Escuela-familia.
- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.
- Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria.





- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre.
- En educación infantil la mascarilla no será obligatoria aunque si recomendable de 3 a 5 años para las entradas y salidas del alumnado y siempre que no estén en el grupo estable.
- Para el resto de niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula. En todo caso podrán quitársela en determinados momentos en lo que todos estén sentados en los pupitres y siempre bajo la supervisión y autorización del profesor.
- Su uso será obligatorio además en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años.

Higiene y prevención en el entorno escolar

- El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - ✓ Al finalizar y empezar la jornada escolar.
 - ✓ Después de ir al lavabo.
 - ✓ Antes y después de ir al váter.
 - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - ✓ Antes y después de salir al patio.
 - ✓ Antes y después de comer.
 - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
 - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.).
- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca y aunque las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser estornudas se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Se desaconseja el cepillado de los dientes en la escuela en estos momentos por la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre los niños en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene. Las organizaciones colegiales de odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar el cepillado en el colegio puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Se puede seguir con un buen cuidado dental manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al colegio.





- Se evitara las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que implique el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros....) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitara los viajes de estudios graduaciones y actos instituciones similares mientras dure la crisis sanitaria.
- Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. En cualquier caso se deben programar en grupos estables de convivencia.
- En todo caso los eventos deportivos o celebraciones del centros en los que este prevista la asistencia de público deberán asegurar que se puede mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias.

